

El H. VI Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C., el Sistema Educativo Estatal B.C.,
Articular Militar Calderón y la Unión de Instructores de Baja California

CONVOCA
BANDAS DE GUERRA Y ESCOLTAS DEL PAIS

ENCUENTRO ROSARITO 2016

BAJA CALIFORNIA

CATEGORIAS:

- ★ **PRIMARIA.**
- ★ **SECUNDARIA**
- ★ **LIBRE**

27/28/MAYO

BANDAS DE GUERRA

- Primer lugar categoría libre: **\$10.000 pesos**
- Primer lugar categoría básica: **\$5.000 pesos**

* En bonos intercambiables de artículos militares Calderón.

* Trofeos de 1ro. 2do. Y 3er. lugar
para todas las categorías.

ESCOLTAS DE BANDERA

- Primer lugar: **\$2.500 pesos**
- Segundo lugar: **\$1.500 pesos**
- Tercer lugar: **\$1.000 pesos**

* En bonos intercambiables de artículos militares Calderón.

* Trofeos de 1ro. 2do. Y 3er. lugar
para todas las categorías.

CONTACTO:

Solicitar la Convocatoria al correo:
accioncivica@rosarito.gob.mx

PARA MAYOR INFORMACION:

Acción Cívica Municipal: (661) 614-9626
Daniel García Porras: (661)-527-3500



ENCUENTRO ROSARITO 2016 BAJA CALIFORNIA

"CATEGORÍAS PRIMARIA, SECUNDARIA Y LIBRE".

CONVOCATORIA

En el Marco de los Festejos del "XXI" Aniversario de la Municipalización de Playas de Rosarito El H. VI Ayuntamiento de Playas de Rosarito a través del Departamento de Acción Cívica en coordinación con el Sistema Educativo Estatal, Artículos Militares Calderón y la Unión de Instructores de Baja California convocan a todas las Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera del país a participar en el "ENCUENTRO ROSARITO 2016 BAJA CALIFORNIA", en la categoría Primaria, Secundaria y Libre, que se realizará de acuerdo con las siguientes:

BASES

1°.- LUGAR, FECHA Y HORA:

Explanada Exterior de la Casa Municipal, los días Viernes 27 para las categorías básicas y Sábado 28 para categoría libre en punto de las 10:00 hrs. Por lo que se les pide a los grupos estar 1 hora antes para efectos de Logística.

2°.- DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera representativas de una Institución de Educación Básica (Primaria y Secundaria) exclusivamente con alumnos de su mismo plantel. En categoría libre podrán participar todas las Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera representativas de una Institución de Educación, Asociaciones Civiles, Grupos Paramilitares, etc.

3°.- INSCRIPCIONES:

Se llevarán a cabo a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día del evento, con una cuota de **Recuperación** de \$1,000 pesos por Banda de Guerra y \$500 pesos por Escolta de Bandera, monto que se cubrirá el día del evento.

4°.- REQUISITOS:

- La Banda de Guerra en su conjunto estará integrada como mínimo por seis tambores y seis cornetas; como máximo doce tambores y doce cornetas, así como un comandante, el corneta de ordenes podrá estar dentro o fuera de filas.
- La Escolta en su conjunto estará integrada por seis elementos de forma organizada: Sargento, Guardia Derecho, Abanderado, Guardia Izquierdo, Retaguardia Derecho e Izquierdo.
- Todos los participantes deberán contar con un observador externo en todas las bahías de su participación, el cual deberá contar con conocimiento de la disciplina.

5°.- CALIFICACIÓN

- I. PUNTUALIDAD
- II. DISCIPLINA Y GALLARDÍA
- III. REVISTA
- IV. DOCUMENTACIÓN (SOLO PARA CATEGORÍA BÁSICA)
- V. APEGO A LA CONVOCATORIA Y TRANSITORIOS

EJECUCIONES A EVALUAR:

RUTINA OBLIGATORIA ESCOLTA DE BANDERA CATEGORÍA BÁSICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA)

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Saludar (dos tiempos) | 12. Conversión a la izquierda (180°) |
| 2. Paso redoblado | 13. Paso redoblado |
| 3. Paso acelerado | 14. Alto |
| 4. Paso redoblado | 15. Relevar (dos veces) |
| 5. Escolta a la izquierda | 16. Paso de costado a la izquierda |
| 6. Alto | 17. Alto |
| 7. En descanso (total) | 18. Paso de costado a la derecha |
| 8. Firmes | 19. Alto |
| 9. Por escolta a la izquierda | 20. Columna por dos |
| 10. Columna por uno | 21. Integrar escolta |
| 11. Integrar escolta | 22. Saludar (dos tiempos) |
| | 23. Romper la formación |

BANDAS DE GUERRA

CATEGORÍA BÁSICA

TOQUES MILITARES:

1. Bandera con protocolo para honores (partiendo en posición de firmes)
2. Infantería
3. Rancho

MARCHA LIBRE:

1. Mínimo 3 min.
2. Máximo 5 min.

MARCHA REGLAMENTARIA:

- Numero 7 Alegres marchando

ORDEN CERRADO:

Partiendo al frente en línea.

- | | |
|-----------------------------|---------------------------|
| 1. Paso redoblado | 9. Flanco derecho |
| 2. Acortar el paso | 10. Media vuelta |
| 3. Paso redoblado | 11. Flanco derecho |
| 4. Alto | 12. Saludar dos tiempos |
| 5. Alinearse por la derecha | 13. Por el flanco derecho |
| 6. Firmes | |
| 7. Tercera posición | |
| 8. Primera posición | |

EJECUCIONES A EVALUAR:**RUTINA OBLIGATORIA ESCOLTA DE BANDERA
CATEGORÍA LIBRE**

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. En descanso (total) | 14. Marcar el paso |
| 2. Firmes | 15. Alto |
| 3. Saludar | 16. Relevar dos veces |
| 4. Firmes | 17. Por escolta a la derecha |
| 5. Paso redoblado | 18. Cambiar el paso |
| 6. Acortar el paso | 19. Columna por dos |
| 7. Paso redoblado | 20. Integrar escolta |
| 8. Conversión a la izquierda en 225* | 21. Conversión a la derecha en 180* |
| 9. Paso redoblado | 22. Paso veloz |
| 10. Paso acelerado | 23. Alto |
| 11. Paso redoblado | 24. Saludar (dos tiempos) |
| 12. Conversión a la derecha en 135* | 25. Romper la formación |
| 13. Paso redoblado | |

BANDAS DE GUERRA**CATEGORÍA LIBRE****TOQUES MILITARES:**

1. 11 de diana antigua
2. Llamada de especialistas
3. Llamada de oficiales
4. Pelotones

MARCHA LIBRE:

1. Mínimo 4 min.
2. Máximo 6 min.

MARCHA REGLAMENTARIA:

- Numero 19 Cuicos

ORDEN CERRADO:

- | | |
|--|---|
| 1. Presentar | 7. Saludar en 2 tiempos |
| 2. Descansar | 8. Flanco izquierdo |
| 3. Quinta posición | 9. Flanco derecho |
| 4. Despejar instrumento (paso de costado y 7 pasos al frente utilizando ambos brazos para bracear) | 10. Por el flanco derecho (guiar la banda a discreción al instrumento utilizando ambos brazos para bracear) |
| 5. En descanso | 11. Alto |
| 6. Firmes | 12. Primera posición |
| | 13. Por el flanco derecho |

6°.- JUECES: El jurado será nombrado por el Comité Organizador, cuyo fallo será de carácter inapelable.

7°.- PARTICIPACIÓN: Será por sorteo y éste se realizará 15 minutos antes del inicio de la Competencia.

8°.- PREMIACIÓN: Trofeo a los tres primeros lugares en Banda de Guerra y Escolta de Bandera.
Reconocimiento de participación a los grupos presentes.
Reconocimiento para cada integrante de la Escolta y Banda de Guerra que obtenga el primer lugar por categoría.
Medalla a los ganadores individuales de cada categoría.
Medalla para el mejor Instructor (1° Lugar de cada categoría).
Bono de **\$10,000 pesos** en Artículos Militares Calderón a la Banda de Guerra ganadora en categoría libre.
Bono de **\$5,000 pesos** en Artículos Militares Calderón a la Banda de Guerra ganadora en categoría básica.
Bono de **\$2,500 pesos** en Artículos Militares Calderón a la Escolta ganadora de primer lugar cada categoría.
Bono de **\$1,500 pesos** en Artículos Militares Calderón al segundo lugar de cada categoría. **(Escolta de Bandera)**
Bono de **\$1,000 pesos** en Artículos Militares Calderón al tercer lugar de cada categoría. **(Escolta de Bandera)**
Mas lo que el Comité Organizador designe.

9°.-CONTACTO Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse a los números:
(661) 614-9626 En horario de Oficina: Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
(661) 114-9708 Lic. Francisco Valenzuela
(661) 527-0035 C. Daniel García Porras



LIC. SILVANO ABARCA MACKLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. VI AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

LIC. MARTHA XÓCHITL LÓPEZ FÉLIX
DELEGADA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
EN PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C. RICARDO MOISÉS CALDERÓN TORRES
ARTÍCULOS MILITARES CALDERÓN

C. ALAN RIGOBERTO SALAS REYES
PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE INSTRUCTORES DE
BAJA CALIFORNIA

TRANSITORIOS:

DISCIPLINA:

1. Los grupos de básicos deberán de presentar constancia con foto y/o credencial emitida por el Sistema Educativo Estatal.
2. Los observadores deberán permanecer al margen de la cancha en el momento de participación del grupo y deberá tener conocimiento de la disciplina.
3. Respeto al trabajo de los demás participantes, a los jueces, al comité organizador, a las instalaciones y al público en general.
4. Todos los puntos estipulados en la hoja de calificaciones de disciplina de grupo.

REVISTA:

1. Las bandas de guerra deberán estar conformadas por un mínimo de 6 cornetas, 6 tambores y un comandante; y un máximo de 12 cornetas, 12 tambores y un comandante. Deberán respetar este punto en cada una de las etapas del evento. Si algún elemento no se presenta en revista, no podrá participar en ninguna de las etapas posteriores. El uso de reservas es a uso discrecional siempre y cuando se presenten con el mismo número de elementos en todas las bahías.
2. El corneta de órdenes queda a criterio del instructor encuadrarlo en filas o no.
3. El material utilizado en revista será el mismo utilizado en todas las bahías del evento, el intercambiar es motivo de penalización.
4. Aseo personal: corte de cabello (varones), cabello recogido (mujeres), no se quitará el tocado, igualdad en el corte de cabello (varones y mujeres), rasurados, manos limpias, uñas limpias y recortadas (no se quitaran los guantes), mujeres sin maquillaje, no accesorios.
5. Instrumentos: Tambores limpios, afinados y armados iguales y correctamente. Cornetas por dentro limpias hasta donde alcance la vista, por fuera limpias con vestidura obligatoria, vestidas correctamente e iguales, tudel a la misma altura.

TOQUES Y MARCHA REGLAMENTARIA: En los toques reglamentarios se calificará potencia, claridad, cadencia, además de todo lo que esta disciplina lleva implícito.

NOTA: En cuanto a la ejecución se evaluara conforme a los audios de la página de internet banderamexico.org.

ORDEN CERRADO: Se evaluara uniformidad de movimientos, fuerza, alineación, gallardía y apego a la convocatoria, el omitir un movimiento se penalizara con cero de calificación.

RUTINA LIBRE:

1. En la marcha o rutina libre se calificará potencia, claridad, creatividad y lucimiento además de todo lo que esta disciplina lleva implícito.
2. Tiempo establecido en la convocatoria, el no cumplir con los tiempos establecidos será motivo de penalización. (1 punto por cada 5 segundos ya sean faltantes o sobrantes)

PREMIOS INDIVIDUALES:

1. El Corneta de ordenes será evaluado sobre la rutina libre.
2. Mejor Tambor será evaluado con un toque libre al final de la competencia general.
3. Mejor Comandante será evaluado durante todas las bahías de la competencia.

ESCOLTAS DE BANDERA:

1. Los cambios de dirección deberán ser utilizando los elementos extremos como eje.
2. Se evaluara una cadencia entre 110 y 120 ppp en paso redoblado y 130 ppp para paso acelerado.
3. En cuanto a las evoluciones se evaluara únicamente la uniformidad de las mismas.

NOTA: UN REPRESENTANTE DE CADA GRUPO DEBERÁ SUMAR SUS HOJAS DE EVALUACIÓN AL FINAL DE SU PARTICIPACIÓN.